

## AUMENTO RELATIVO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS OCTUBRE DE 2024

ÍTEM – RUBRO	%
1 - COMBUSTIBLE	-1,59%
2 - LUBRICANTES	0,00%
3 - NEUMÁTICOS	-0,14%
4 - REPARACIONES	3,23%
5 - MATERIAL RODANTE	-0,02%
6 – PERSONAL (CONDUCCIÓN)	3,85%
7 – SEGUROS	0,00%
8 - PATENTES Y TASAS	0,00%
9 - COSTO FINANCIERO	5,24%
10 - GASTOS GENERALES	4,52%
11- PEAJE	4,38%
<b>INCIDENCIA GENERAL DEL MES</b>	<b>1,58%</b>
<b>ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>178,25%</b>
<b>EN PORCENTAJE</b>	<b>78,25%</b>
<b>BASE DATOS:</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** FADEEAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y COSTOS - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE  
Nota aclaratoria: se considera \$ 1.182,56.- precio promedio país de gasoil.

Según Convenio de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) ha verificado el uso de metodología estadística apropiada en el cálculo del Índice de Costos de Transporte de Octubre del año 2024 producido por FADEEAC, a partir de datos primarios y una estructura de costos obtenidos de manera independiente por FADEEAC.

**Nota 1 Proyección noviembre-2024:** Con relación a la entrada en vigencia de la tercera cuota de la paritaria del personal comprendido en el CCT 40/89 vigente, 3 % sobre período base, y considerando los nuevos aumentos del Combustible a partir del 1° de noviembre (en torno al 2.75/3% hasta el momento), el ICT FADEEAC proyecta al día de la fecha una suba preliminar de 2 % del Índice correspondiente al mes de noviembre de 2024.

**Nota Combustible:** Mediante el Decreto 973 /2024, publicado en el Boletín Oficial del 1 de noviembre, se incrementan los montos de los impuestos sobre los Combustibles para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, a partir del 1° de noviembre, nuevamente en un importe muy inferior al que hubiera correspondido de agregar la actualización correspondiente al cuarto trimestre calendario de 2023, y primer y segundo trimestre de 2024 (actualización también atenuada y diferida en los meses anteriores por los decretos 375/2024; 466/2024; 554/2024; 681/2024, 770/2024 y 863/2024 respectivamente).